



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

**CIRENIA VILLACORTA MANCEBO, SECRETARIA GENERAL DE LA
EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN,**

C E R T I F I C A: Que en el Acta de la sesión que celebró la **Junta de Gobierno** de esta Excma. Diputación el día **trece de julio** del año **dos mil dieciocho** aparece, entre otros, el siguiente acuerdo:

ASUNTO NÚMERO 4.- PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES A ÓRGANOS RESPONSABLES DE LA GESTIÓN DE RESERVAS DE LA BIOSFERA, 2018.- Se conoce el expediente tramitado para la concesión de subvenciones a Órganos responsables de la gestión de reservas de la Biosfera de la provincia de León, 2018, cuya Convocatoria y Bases Específicas fueron aprobadas por esta Junta de Gobierno en sesión celebrada el día 13 de abril de 2018, y publicadas en el BOP nº 83/2018, de 2 de mayo, con un presupuesto de setenta mil euros (70.000 €).

Conocidos los informes emitidos en cumplimiento de lo preceptuado por los arts. 172 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por RD 2.568/1986, de 28 de noviembre, y 214 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por RD Legislativo 2/2004, de 5 de marzo; de acuerdo con la propuesta del órgano colegiado encargado de la valoración de las solicitudes, y conforme con el dictamen emitido por la Comisión Informativa y de Seguimiento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, en sesión celebrada el día 18 del pasado mes de junio, la Junta de Gobierno, en virtud de la delegación de funciones efectuada por la Presidencia en la Resolución nº 3.961/2015, de 15 de julio (BOP nº 139/2015, de 24 de julio), por unanimidad de los asistentes, **ACUERDA** conceder a las órganos responsables de la gestión de reservas de la Biosfera que a continuación se indica las subvenciones que se señala, dentro de la Convocatoria correspondiente al año 2018, por un importe total de sesenta y nueve mil euros (69.000 €), con cargo a la aplicación presupuestaria 301-17045-48900, A: 220180014094:

ÓRGANO	NIF	IMPORTE €
Asociación Entidad Gestora de la Reserva de la Biosfera de los Argüellos	G-24575854	11.500
Fundación Reserva de la Biosfera Alto Bernesga	G-24638488	11.500
Consorcio para la gestión y administración de la Reserva de la Biosfera de Babia	P-2401345-J	11.500
Consorcio de la Reserva de la Biosfera de los Ancares Leoneses	P-2401348-D	11.500
Asociación Entidad Gestora de la Reserva de la Biosfera de Valles de Omaña y Luna	G-24686529	11.500
Fundación Laciana Reserva de la Biosfera	G-24495400	11.500

Y para que así conste, y con la salvedad prevista en el art. 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por RD 2.568/1986, de 28 de noviembre, de orden del Ilmo. Sr. Presidente y con el Visto Bueno del Vicepresidente Segundo, (por delegación de firma del Presidente Resolución nº 3.960/2015, de 15 de julio), expido la presente en la ciudad de León y su Palacio Provincial.

CSV : GEN-3ec5-079b-baa4-2e21-6c30-93a7-e63e-b06b

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://portafirmas.redsara.es>

FIRMANTE(1) : MARIA CIRENIA VILLACORTA MANCEBO | FECHA : 18/07/2018 09:44 | NOTAS : F - (Sello de Tiempo: 18/07/2018 09:44)

FIRMANTE(2) : ANGEL CALVO FERNANDEZ | FECHA : 18/07/2018 09:51 | NOTAS : XF - (Sello de Tiempo: 18/07/2018 09:52)

